

## *Algunos aportes para la discusión*

### 1) LOS DOS ENFOQUES

A mi juicio los dos enfoques no son tan dicotómicos o tan posibles de diferenciar en el terreno de las prácticas. E incluso me inclino a la pedagogía de la integración sistemática, con algunas observaciones que propongo más abajo.

La principal diferencia señalada es el énfasis, el primer enfoque, en el desarrollo de competencias transversales. Y que está dirigido a los alumnos que no tienen dificultades en las adquisiciones de base.

Respecto a esto, queda claro que aún en este modelo, en algún momento de la enseñanza ésta aparece dirigida a estas competencias de base o más específicas, pues si los alumnos no tienen dificultades en éstas es porque ha sido alcanzado un aprendizaje adecuado. Este primer modelo estaría basado en la re-orientación hacia aprendizajes activos, incorporar al aula situaciones que den cuenta de las competencias para la vida, y la promoción de la interdisciplinariedad. Estos aspectos están para mí presentes en el segundo enfoque, sólo que en el primero el énfasis está en las competencias transversales aunque no aparece bien claro cómo ir trabajando conjuntamente las adquisiciones básicas. En el segundo se plantea la complementariedad y la integración.

En segundo lugar, estoy de acuerdo con Daniel en que las dificultades señaladas en este enfoque no guardan diferencias importantes con las del segundo: a) docentes bien formados; b) la dificultad de implementación en los países en desarrollo; c) los problemas asociados a la evaluación; y d) la falta de formación docente y/o de condiciones adecuadas para remediar la situación de los alumnos en dificultad.

En la “pedagogía de la integración”, segundo enfoque, se basa en el desarrollo de las competencias básicas. En estas competencias básicas se incorpora el concepto de competencia para la vida, integrado en el propio programa. A su vez, se propone enseñar a alumno el manejo de la complejidad (adquisiciones escolares, las situaciones de la vida corriente y en los diferentes contextos que el alumno puede encontrar y las competencias para la vida)

Existe sí una diferencia en algunos aspectos:

- a) el reconocimiento de dos tiempos;
- b) la integración de las adquisiciones básicas con las competencias de tipo más general o transversal de modo sistemático;
- c) la contemplación de los tiempos de los docentes y de el marco de trabajo con menor grado de incertidumbre y un manejo de la planificación que apunta a un cambio gradual y progresivo.

Esto podría contribuir a disminuir la resistencia de los docentes para el trabajo en este sentido, a la vez que permite la facilitación de la labor del profeso con el apoyo o andamiaje adecuado. A su vez, permite tener en cuenta a los alumnos que tienen dificultades con las adquisiciones básicas.

## 2) ENFOQUE SISTÉMICO RESPECTO AL CURRÍCULO-DIDÁCTICA-EVALUACIÓN

Varios de los colegas participantes han señalado ya en sus aportes la insoslayable necesidad de encarar estas cuestiones desde una visión sistémica. No es posible pensar estos cambios o un proceso que apunte al desarrollo de competencias, sin una visión global que tenga en cuenta la formación docente, un currículo bien diseñado para ello, la planificación afinada de las situaciones de enseñanza y de aprendizaje, y la evaluación en un todo coherente.

Cambiar sólo una parte de este continuo no conduciría a nada.

También es muy interesante el aporte de Rosalía Barcos, por el glosario en el que se discriminan términos que desde hace un tiempo se están usando en el ámbito educativo, pero en especial por el ejemplo manejado. Este ejemplo permite no sólo ver en el terreno de las prácticas el significado concreto de cada una de estas expresiones o términos, sino que permite una visión desde la que planificar el trabajo por competencias en cualquiera de los enfoques. Creo que una de las dificultades más grandes encontradas por los docentes está en cómo planificar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, y más aún, en las propuestas de evaluación, tanto para poder reorientar acciones para la adquisición efectiva de esas competencias como para la certificación.

## 3) CONOCIMIENTO CIENTÍFICO- CONOCIMIENTO ESCOLAR- CONOCIMIENTO PARA LA VIDA

Otra cuestión importante es definir cuáles son las competencias básicas, cuáles son las de carácter transversal y construir los acuerdos necesarios para su enseñanza en el terreno mismo de las prácticas docentes en los centros educativos.

A su vez es importante discutir qué tipo de relación deberíamos establecer entre estos tipos de conocimiento y así también su transformación través de la transposición didáctica que de cuenta cabalmente de la relación buscada, de la integración inteligente y de la planificación de contextos de aplicación que pongan en juego las competencias deseadas.

Las competencias (las técnicas, las adquisiciones, los procedimientos, las habilidades, las competencias más complejas) se ponen en juego según la tarea. El diseño y planificación de tareas que pongan en juego y logren afianzarlas, así como las tareas que el alumno enfrenta en una evaluación son fundamentales. No es posible aprender, no es posible evaluar sin diseñar adecuadamente estos contextos de aplicación y desarrollo. En este punto es donde se producen muchas de las “fracturas” que impiden a nuestros alumnos estos aprendizajes. Los contextos de actividad son más que relevantes.

La transferencia de los aprendizajes adquiridos de un contexto a otro de actividad son además el producto de un proceso sistemático e intencional. Creo que es otro aspecto difícil para los docentes. Y los apoyos en este sentido que los sistemas educativos puedan ofrecer al docente son importantes. Las estrategias para ello pueden ser diversas: desde los cuerpos inspectivos, las coordinaciones docentes, el liderazgo pedagógico de la dirección, las ayudas externas al centro en temas puntuales en asesoramiento y formación, entre muchas otras.

Mi sugerencia respecto a los tiempos planteados en el segundo enfoque es tener sumo cuidado con la separación entre la evaluación y las tareas propuestas o que deben enfrentar los alumnos en las secuencias de “aprendizaje”, desde una visión sistémica la evaluación forma parte de todo el proceso.

Por último, respecto a estas cuestiones, creo conveniente no plantearlas en términos tan dicotómicos. Esto va también para la enseñanza de los valores al tiempo del aprendizaje de las competencias tanto básicas como las transversales. No es posible pensar en un buen ciudadano sin una formación integral al respecto. Apuesto a una pedagogía de la integración.

#### 4) CONVERTIR LAS DIFICULTADES EN OPORTUNIDADES

En ambos enfoques, y a través de los aportes de todos los colegas, se señalan las dificultades para la implementación de un diseño curricular basado en competencias.

En algún caso incluso se pregunta por las reales posibilidades de implementación en los países en desarrollo.

Al respecto pienso que debemos buscar la forma de convertir las dificultades en oportunidades de superación. No sólo pensar las cosas en términos de la situación actual sino con una mirada de mediano y largo plazo y ver cómo revertir en sucesivas aproximaciones esas condiciones, es decir: no condicionar el futuro de la educación por la situación de coyuntura únicamente.

Es también una oportunidad para los países en desarrollo. El sistema de oportunidades que se abre aumentando el capital cultural y social, no sólo es una cuestión de “interna” o para cada uno de los estudiantes. Es un desafío que debe plantearse cada país si no quiere quedar fuera del concierto mundial.

El conocimiento es altamente socializante y democratizador y la única posible vía de desarrollo.